

# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ÁREA RURAL Y DESAYUNOS ESCOLARES

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Durango (DIF), con domicilio Fiscal en Av. Tres Culturas Esq. Prolongación Cuauhtémoc s/n Fraccionamiento Huizache I, C.P. 34160 en la Ciudad de Durango, Durango, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados a través de los trámites que realice ante la Coordinación de Atención al Área Rural y Desayunos Escolares, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 16, párrafo II, y la difusión de su tratamiento de acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango en sus artículos 20, 21 y 22.

## DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

La Coordinación de Atención al Área Rural y Desayunos Escolares de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Durango (DIF) solicita los siguientes datos personales bajo su consentimiento:

- Nombre de la Escuela del beneficiario
- Domicilio de la Escuela del beneficiario
- Nombre del niño(a)
- Fecha de nacimiento
- CURP
- Peso
- Talla

## DATOS PERSONALES SENSIBLES:

\*Nombre del niño   \*Edad   \*Fecha de nacimiento   \*Talla   \*Situación económica

## FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El fundamento legal para el tratamiento de los datos personales son: Ley de Asistencia social Estatal capítulos IV, V, VI, XVI Y XX, Ley de Asistencia Social Federal en los capítulos II, III, IV, V Y VI, El Reglamento de Asistencia Social del Municipio de Durango en su capítulo IX, artículos, 22, 23, 24 y 25, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, en su artículo 65 Fracciones II, VII, VIII, X, XI, XVI, XVII, XVIII y XIX, Reglamento de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Durango.

La información recabada quedará bajo resguardo y será responsabilidad de la Subdirección Operativa, a través de la Coordinación de Atención al Área Rural y Desayunos Escolares.

## FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El DIF municipal a través de la Coordinación de Atención al Área Rural y Desayunos Escolares, recaba dicha información con el objetivo de ingresar al Programa de Desayunos Escolares, llevar un control de beneficiarios y demás trámites administrativos como lo son:

- La identificación del beneficiario
- Situación económica
- Identificación de la escuela a fin de determinar si es candidato/a
- Llevar un control de aprovechamiento, respecto al peso y talla

Al solicitar esta información el DIF Municipal observará los principios establecidos en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango para su tratamiento.

### LA TRANSFERENCIA DE SUS DATOS PERSONALES CON TERCEROS, SERÁN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON LOS DESTINATARIOS Y FINES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN

DESTINATARIO	FINALIDAD
Sistema DIF Estatal	Comprobación de los beneficiarios dentro del Programa y ejercicio del recurso

### DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (DE ARCO)

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al responsable, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales recabados.

Usted podrá ejercer sus Derechos de ARCO, directamente en la Unidad de Transparencia del DIF Municipal (UTDIF), ubicada en Av. Tres Culturas Esq. Prolongación Cuauhtémoc s/n Fraccionamiento Huizache I, C.P. 34160 Durango, Durango, de manera electrónica a través del correo electrónico: [transparenciadif@municipiodurango.gob.mx](mailto:transparenciadif@municipiodurango.gob.mx) o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

### CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de alguna modificación al presente documento, se dará a conocer mediante la página web: <http://transparencia.difdgo.gob.mx/> del DIF Municipal o en su defecto de manera verbal en las instalaciones de este Organismo.